



San Miguel de Tucumán

Expte. N° 10364 / 2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 1122-2024, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que uno de los jurados no reviste la categoría mencionada, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12945 / 2024 y dictar un nuevo acto administrativo

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 27/09/2024)



RESUELVE:

Art.1º)- Resconsiderar la RES - FBQF - DGA - RES - 12945 / 2024 y dejar sin efecto la misma por los motivos dados precedentemente.

Art.2º)- Reintegrar el jurado que deberá entender en el Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Mauricio CATTANEO - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT

Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

Dr. Gastón POURRIEUX - JTP - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

Suplentes:

Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Adjunto - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

Dra. Susana Beatriz Ribotta - Prof. Titular- Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

Dr. Bernardo Sosa Padilla Araujo - JTP - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1122-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13826 / 2024

Hoja de firmas